UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

SATISFACCIÓN MARITAL Y ASERCIÓN EN LA PAREJA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Autores:

Bach. Carranza Uchofen Janet del Milagro

ORCID: 0000-0002-4013-4279

Bach. Diaz Pérez Eddy Yoel

ORCID: 0000-0002-0834-3767

Asesor:

Dr. Reyes Baca Gino Job

ORCID: 0000-0001-5869-4218

Línea de investigación:

Comunicación y Desarrollo Humano

Pimentel – Perú

2020

SATISFACCIÓN MARITAL Y ASERCIÓN EN PAREJAS: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

Aprobación del Jurado

Dr. Reyes Baca Gino Job
Asesor

MSc. Montenegro Ordoñez Juan
Presidente del Jurado

Mg. Delgado Vega Paula Elena
Secretaria del Jurado

Dra. Díaz De Angulo Doris Margot
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A nuestros padres por habernos forjado a llegar a ser las personas que somos ahora, muchos de nuestros logros se lo debemos a ellos, puesto que nos formaron con reglas, libertades y siempre nos motivaron para cumplir nuestras metas.

AGRADECIMIENTOS

Son muchas personas que han cooperado en el proceso y realización de este trabajo.

Agradecer a Dios puesto que nos brindó la fortaleza y perseverancia para seguir adelante y no flaquear en el proceso.

También a nuestras familias quienes nos apoyaron incondicionalmente y nos alentaron a seguir.

Finalmente, a aquellas amistades que nos ofrecieron su apoyo, tiempo e información en el logro de nuestros objetivos

RESUMEN

La satisfacción marital y la aserción en la pareja, se han constituido en constructos que logran fundamentar una interacción saludable y provechosa. Por ello, la presente investigación tuvo como finalidad analizar y sintetizar los avances empíricos sobre la satisfacción marital y aserción en parejas, desarrollados durante los últimos años en diversas latitudes. El diseño de investigación fue cualitativo, de tipo teórico-sistemático. Para ello, se procedió a revisar diversas bases de datos científicas; a fin de recopilar estudios, de naturaleza correlacional, que aborden las variables en estudio; habiéndose identificado 07 estudios. Los principales resultados permiten evidenciar que, existe asociación significativa y positiva entre la satisfacción marital y la aserción en la pareja; por lo que, se concluye que, mientras mayor sea en nivel de satisfacción, mayor será el nivel de aserción o comunicación positiva en las parejas; lo cual, resulta coincidente en los hallazgos y en los postulados teóricos que sustentan dichas variables.

Palabras Clave: satisfacción marital, aserción

ABSTRACT

Marital satisfaction and assertion in the couple, have been constituted in constructs that manage to base a healthy and profitable interaction. For this reason, the present research aimed to analyze and synthesize the empirical advances on marital satisfaction and assertion in couples, developed in recent years in different latitudes. The research design was qualitative, of a theoretical-systematic nature. To do this, various scientific databases were reviewed; in order to compile correlational studies that address the variables under study; 07 studies having been identified. The main results show that there is a significant and positive relationship between marital satisfaction and assertion in the couple; Therefore, it is concluded that, the higher the level of satisfaction, the higher the level of assertion or positive communication in couples; which is consistent in the findings and in the theoretical postulates that support said variables.

Keywords: marital satisfaction, assertion

ÍNDICE

Aprobación del Jurado ii
Dedicatoria iii
Agradecimientos iv
Resumen v
Abstract vi
ÍNDICE vii
INTRODUCCIÓN 8
Planteamiento del problema 8
Antecedentes de estudio 11
Abordaje teórico 11
Formulación del problema 18
Justificación e importancia del estudio 18
Objetivos 19
Limitaciones 19
MATERIAL Y MÉTODO 21
Tipo de estudio y diseño de la investigación 21
Escenario de estudio 21
Caracterización de sujetos 21
Técnicas e instrumentos de recolección de datos 22
Procedimientos para la recolección de datos 22
Procedimiento de análisis de datos 22
Criterios éticos 23
Criterios de rigor científico 23
REPORTE DE RESULTADOS 24
Análisis y discusión de los resultados 24
Consideraciones finales 31
REFERENCIAS 33
ANEXOS 38

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La vinculo sentimental que se genera en una pareja se constituye en una de las fases psicosociales de mayor trascendencia para el desarrollo del ser humano; quien, en algún momento de su vida, estará inmiscuido; bien al formar parte de ella, o habiendo prescindido, por factores diversos que se suscitan, a lo largo de su vida (Sánchez & Hernández, 2018). Así, buena parte de las experiencias psicosociales, se sostienen en la unidad de dos sujetos; que llegan a compartir sus sistemas de creencias, valores, actitudes y comportamientos, los mismos que; llegarán a ejercer influencia en la naturaleza de la convivencia; dado que, delimita el nivel de agrado o desagrado con el vínculo establecido y; por consiguiente, con la pareja y la relación, a partir de un juicio percibido (Quesada, 2019).

Así, predominantemente, durante la edad adulta, buena parte de las dificultades que deberán afrontar los integrantes de la pareja, tienen origen en la forma en que se establece dicha relación; la misma que, además de sostener la finalidad suprema de la procreación, corresponderá encargarse de propiciar un ambiente de relación favorable para el desarrollo psicosocial de quienes la componen (Díaz et al., 2018). Sin embargo, dicho propósito, muchas veces resulta comprometido desfavorablemente, por diversos componentes que influyen manera negativa en la aparición de problemas psicosociales que afectan significativamente la salud emocional de los integrantes de la pareja y comprometen la convivencia entre pares (Bastida et al., 2017).

En la relación de pareja, los vínculos que se llegan a establecer evocan juicios personales, respecto al sentimiento de agrado o desagrado que despierta el proceso de convivencia. Así, la satisfacción marital inicialmente, alude al nivel de agrado con la pareja; en el que intervienen numerosos factores, incluidos los procesos comunicativos entre individuos que componen el sistema dual (Pick & Andrade, 1988). Al mismo tiempo, la percepción de agrado con la pareja, involucra un sinnúmero de elementos personales y contextuales; tales como, el funcionamiento y estructura de la relación; los procesos de comunicación y de interacción entre pares de la diada; y aquellos elementos relacionados con la recreación conjunta y personal (Cañetas et al., 2002).

A manera que la relación avanza en el tiempo, numerosas circunstancias deberán ser afrontadas de forma positiva; de manera que, la valoración subjetiva de satisfacción, pueda ser favorable (Sheng & McKinnish, 2018); sin embargo, no siempre se cumple dicho propósito. En efecto, los estudios han demostrado que, diversos factores de naturaleza estresante, que emergen en el tiempo, y que son afrontados deficientemente por la pareja, llegan a comprometer el equilibrio de la relación (Lavner et al., 2018); por ello, es necesario y oportuno examinar aquellos elementos o factores que pudieran influir significativamente en el intercambio de la pareja y; por ende, en los juicios de satisfacción (Ola, 2018).

En tal sentido, los procesos comunicativos en la pareja, resultan inherentes a dicha diada; por cuanto, sustentan la relación y fundamentan la interacción e intercambio entre pares; por lo que, un desarrollo positivo, ha de estar relacionado con agrado por la relación de pareja (Mónaco et al., 2019). Así pues, al hablar de estilos comunicativos positivos en la pareja, ineludiblemente, se alude a la aserción; como aquella capacidad individual, para transmitir diversos elementos personales de forma asertiva; entre ellos, sentimientos, creencias, valores y pensamientos (Carrasco, 2005).

El abordaje de la aserción en la pareja; inicialmente, parte del modelo comunicativo de la asertividad; en el que, el intercambio es reciproco e imparcial; donde se logra establecer un respeto mutuo y una interacción equitativa e igualitaria; sin embargo, se ha observado que, en las relaciones de pareja, existen numerosas formas de comunicación, muchas veces alejadas de la asertividad; por cuanto, se establece una diada conflictiva, en donde se aprecia intercambios caracterizados por la delimitación de un elemento dominante y uno dominado; lo cual, constituye un problema significativo que llega a afectar considerablemente la relación de pareja (Duarte, 2020).

Estudios precedentes han demostrado que, la satisfacción marital y la aserción se asocian de forma positiva en la pareja (Arana, 2017) por cuanto, se ha evidenciado que, cuanto mayor sea el agrado con la relación y la pareja; mayor será el intercambio positivo de sentimientos, creencias y valores, que se llega a consolidar en la pareja. Esto, constituye un fundamento relevante, en el mantenimiento de interacciones saludables, dentro de una diada; así, al propiciarse una comunicación apropiada, los sentimientos de agrado mejoraran considerablemente (Laspra et al., 2018).

Sin embargo, también se ha evidenciado que, expresión de insatisfacción en la relación de pareja, se asocian con procesos comunicativos disfuncionales; formando una asociación que conspira contra el establecimiento de vínculos fraternos; propiciando la aparición de enormes dificultades de convivencia; y, por ende, la incidencia de otros problemas de salud mental, que condicionarán de forma negativa el desarrollo de cada uno de los integrantes de la diada; mermando, considerablemente la integridad y la consecución de objetivos; por lo que, la relación se considerará poco provechosa (Flores, 2015; Pérez et al., 2016). Esto, sin duda, constituye un problema significativo en las parejas.

Al mismo tiempo, la presencia de conflicto en la relación de pareja; asociada con un establecimiento deficitario de intercambio comunicacional; que conlleva a valorar con desagrado la interacción entre la diada y sus procesos implícitos; derivará en la incidencia de numerosos problemas de convivencia; tal es el caso de ausencia de muestras de afecto y amor, entre los integrantes de la pareja (Ramírez & Méndez, 2017); por ello, resulta fundamental, atender, desde la ciencia; aquellas formas en que dichas variables se presentan asociadas en la pareja; instaurándose en la relación, de manera que, condiciona el desarrollo y mantenimiento de la diada, y los procesos que en ella se establecen.

Los estudios anteriormente citados dan cuenta de la relación entre ambas variables; sin embargo, resultan escasos para precisar dicho efecto entre satisfacción marital y aserción; por ello, es pertinente y necesario actualizar dicha información científica, a partir de la revisión sistemática de estudios que abordan empíricamente la asociación entre variables, desde diversos contextos de exploración; y del análisis profundo de los hallazgos reportados en distinguidas bases de datos científicas.

Para lo cual, se plantea el problema investigativo; sobre, cuales los alcances de los hallazgos sobre la relación entre satisfacción marital y aserción; desarrollado durante el periodo 2015-2020; y, a efectos de responder a dicha interrogante, se desarrolla la presente investigación, a fin de contribuir con la ciencia y el conocimiento; respecto de la correlación entre satisfacción marital y aserción en la pareja; que contribuirá a entender las implicaciones de dichos constructos en la naturaleza de la relación de pareja. De esta manera, se cumple con el propósito del estudio, a fin de atender desde la ciencia, a la población objetivo; con proyección hacia la sociedad.

1.2. Antecedentes de estudio

Se ha revisado diversas bases de datos científicas; de diversas latitudes e idiomas; sin embargo, hasta el momento, no se ha logrado identificar evidencia científica de estudios de naturaleza teórica-sistemática, en la que se analice la asociación entre la satisfacción marital y la aserción en la pareja; asumiéndose que, no se han reportado investigaciones sistemáticas con las variables satisfacción marital y aserción en la pareja.

1.3. Abordaje teórico

1.3.1. Satisfacción marital.

En la última década, el estudio y abordaje teórico de la satisfacción marital ha evolucionado considerablemente; pues ha pasado de analizar elementos de la personalidad de los sujetos que componen la relación de pareja; a estudiar aquellos elementos que están estrechamente relacionados con factores culturales y tradicionales, que llegan a ejercer influencia preponderante sobre la forma en que las interacciones en la pareja se configuran y se sostienen en el tiempo (Pérez et al., 2016). Es decir, además del abordaje del carácter y temperamento de los conyugues, habría que considerar aquellos elementos contextuales que pueden ejercer influencia sobre la valoración subjetiva de satisfacción.

Inicialmente, los primeros estudios de la satisfacción marital, datan del siglo XV; cuando se empieza a describir el agrado de los cónyuges hacia su pareja, incluyendo en dichas nociones, diversos elemento personales e individuales que ejercían influencia sobre el curso de la relación; es decir, antiguamente, se atendían elementos de la personalidad de cada sujeto, que se exteriorizaban en la diada; sin embargo, aún no se tiene una respuesta univoca respecto a sus precursores y sistemas teóricos (Armenta et al., 2015); ya que, los estudios resultan ambiguos respecto al punto de partida; sin embargo, los modelos existentes atribuyen a un conjunto de valoraciones subjetivas, que resultan de la interacción entre miembros de una diada (Pick & Andrade, 1988).

Así, una de las definiciones que goza de mayor aceptación, respecto de la satisfacción marital es aquella que la considera como una apreciación subjetiva y general, que una

persona realiza, en lo que concierne a elementos de su relación y de su pareja; por cuanto, se encuentra sesgada por juicio, atribuciones y percepciones personales; que, a la vez, pueden estar influenciadas por factores contextuales; y por un sistema de creencias, aprendido durante las primeras etapas de vida (Pick & Andrade, 1988).

En la formulación teórica de la satisfacción marital, se aceptan valoraciones derivadas, a partir de los sentimientos de agrado, respecto de la situación contextual de la relación con la pareja y de la manera en que las interacciones se desarrollan entre integrantes de la diada; en donde, además de percibir aspectos positivos; se aprecia aquellos elementos que permiten a la pareja, afrontar de forma efectiva, situaciones problemáticas que pudieran suscitarse, como parte de la convivencia (Huston & Vangelisti, 1982). Al mismo tiempo, en las bases conceptuales y evolutivas de la satisfacción marital, se incluyen aquellas percepciones respecto a un continuo y cambiante sentimiento de favorabilidad con la diada, que se valora en el tiempo; y que influye en el mantenimiento de la relación (Roach et al., 1991).

En el modelo teórico precursor sobre la satisfacción marital; que fuera formulado por Pick y Andrade (1988); se incluye el abordaje de diversos momentos, considerados determinantes para la relación de pareja, que iniciarían durante la conformación del vínculo conyugal, y tendría su finalización, en el proceso de culminación de la relación; sin embargo, confluyen elementos, como los procesos de enamoramiento y atracción, el intercambio de ideas, creencias, pensamientos; los procesos de comunicación y los propósitos afines que sostienen la relación; sentando sus bases en una noción de pareja ideal, que propicia el bienestar, una convivencia saludables; y que, por ende inducen a emitir un juicio positivo y favorable respecto al nivel de satisfacción con la pareja (Armenta et al., 2015).

Una concepción surrealista de una relación perfecta o ideal, tiene que ver con la búsqueda de elementos positivos de convivencia; tales como, el compañerismo, la tolerancia, el compartir características similares, o la aceptación del dolor o sufrimiento ante una inminente perdida, desde perspectivas semejantes; asimismo, en la relación de pareja, vista desde una perspectiva satisfactoria; se ha de procurar la delimitación de responsabilidades, normas de convivencia y compromiso que, deberán asumir, cada uno de los integrantes de la diada (Díaz & Sánchez, 1998). Sin embargo, cuando dichas circunstancias se ven afectadas por factores diversos, emergen las dificultades; llegando a generar crisis en la

relación de pareja; caracterizadas por la ruptura de la diada; y de aquellos elementos que sustentaban la interacción; como, el afecto, acuerdos y proyectos (Armenta et al., 2015).

Una de las particularidades que se ha de considerar, al momento de analizar la satisfacción marital, tiene que ver con la característica de dicha diada; específicamente su naturaleza dual; por lo que, habrá que considerar dos puntos de vista distintos, respecto a un solo elemento de observación; pues, cada sujeto, presenta diversas valoraciones, que tienen relación con sus experiencias personales, expectativas y la forma en que han aprendido a convivir (Caughlin & Vangelisti, 2000). Así, en las interacciones de pareja que, reportan mejores niveles de satisfacción marital, aquellas diferencias individuales en la percepción de elementos de la interacción, resultan minimizados; habiendo mayores posibilidades de valorar de forma similar ciertas peculiaridades de la relación (Flores et al., 2002).

La satisfacción marital; ha sido categorizada desde perspectivas diversas, atendiendo a modelos teóricos, que lo categorizan en una dimensión, o bien en componentes (Pick & Andrade, 1988). Así, entendida desde un modelo unidimensional, dicha variable hace alusión al conjunto de actitudes de favorabilidad o desfavorabilidad hacia la relación; o bien, como un juicio que evoca actitudes más o menos propicias, hacia el vínculo establecido con su pareja y los procesos que en ella subyacen (Flores et al., 2002). Si bien, en dicha postura se incluyen elementos subjetivos de la relación, parece ser una visión básica y superficial de la satisfacción marital; por ello, resulta conveniente atender dicha variable, desde una postura de componentes; dado que se otorgan una visión más general y completa.

Desde un modelo multidimensional, el abordaje de la satisfacción marital parte de la hipótesis de que la felicidad a la que aspiran los miembros de la diada, no puede ser unidimensional; sino más bien, el resultado de una multiplicidad compleja de factores independientes que correlacionan entre sí; tales como, la forma de interacción, la manifestación de emociones y afectos, los elementos de organización y estructuras diádicas y los procesos comunicativos (Miranda & Ávila, 2008). Sin embargo, dichos modelos no han estado exentos de críticas; por cuanto, parecen aludir con mayor énfasis a calidad de convivencia; que, a una valoración de satisfacción propiamente dicha, dado la multiplicidad de sus factores en ejercen influencia; y la notoria dificultad para lograr contextualizar y delimitar dichos factores atribuibles a la satisfacción.

Uno de los modelos teóricos más sólidos respecto a la exploración de la satisfacción marital, sería desarrollado por Pick y Andrade (1988); y revalidada aún en estudio realizados en la última década (Dianderas, 2017). En dicha propuesta, la satisfacción marital alude al grado de complacencia con la relación de pareja, e incluye percepciones de elementos diversos, tales como la satisfacción durante la interacción con el cónyuge, en comparación con otros momentos de interacción con la familia o amigos; asimismo, la satisfacción con elementos emocionales y afectivos que se suscitan en la convivencia; así como, factores asociados a la constitución, estructura y funcionamiento de la relación de pareja; en la que se incluyen planes, proyectos y visiones conjuntas de superación.

Otras de las propuestas teóricas de la satisfacción marital, resulta de los aportes de Cañetas et al. (2002); para quienes, dicha variable hace alusión a la forma en que una persona experimenta agrado, más o menos favorable, respecto a su pareja y a la relación que han logrado establecer; en el que confluyen elementos como, la forma de interacción entre cónyuges; factores físico sexuales, tales como, abrazos, besos, coito; elementos de organización y funcionamiento de la relación; interacciones con ambas familias y aspectos relacionados con la recreación de cada integrante de la diada; así, se atribuye el juicio de satisfacción, a un gran número de factores contextuales que se evidencia en la convivencia.

En síntesis, queda claro que, la satisfacción marital, resulta ser un juicio valorativo, respecto del grado de complacencia o desagrado con la pareja y la relación misma que se ha establecido entre dos sujetos; en el que influyen diversos elementos; entre ellos, factores personales, familiares y contextuales; que van a delimitar y configurar la relación; y por ende la valoración que de ello se derive; a partir de la percepción subjetiva; y que, al mismo tiempo, van a incidir en las actitudes, emociones y afectos de cada uno de sus integrantes.

1.3.2. Aserción en la pareja.

Inicialmente, el modelo teórico precursor del estudio de la aserción en la pareja, fue desarrollado por Shannon, durante la década del cuarenta. En dicho aporte se identifica aquellos elementos del proceso de comunicación, delimitados como fuente de emisión, agente de trasmisión, canal de codificación y receptor que componen la interacción comunicativa entre dos o más sujetos. Dentro del proceso de comunicación existen factores

externos; tales como aspectos físicos de los interlocutores, como lenguaje y fluidez del mismo; y psicosociales, como prejuicios, discordancias; que afectan la comunicación, de manera que de evocan problemas de interacción (Valenzuela, 2018).

Asumiendo la contextualización anterior; la definición más aceptada, respecto de la aserción es aquella, en la que se considera a dicha variable, como una serie de patrones comportamentales que se expresan en la interacción conyugal; y que guardan relación con la transmisión de actitudes, emociones, comportamientos, sistemas de creencias y valores, entre quienes conforman la diada; y que van a delimitar el contexto de la relación y la manera en que se desarrolla cada proceso, dentro de la convivencia (Carrasco, 2005).

En el abordaje teórico de la aserción, no existe una delimitación, respecto de los procesos comunicativos, la comunicación positiva o los estilos de comunicación; siendo estos últimos, elementos de interacción conyugal; por medio de los cuales, se transmiten un repertorio de actitudes, afectos y emociones; que mantienen la relación; en cuanto al nivel de positivismo o negatividad que se desprende de la comunicación misma y de los procesos que subyacen en la convivencia (Sánchez & Díaz, 2003). En efecto, tanto aserción, como estilos comunicativos asertivos o comunicación positiva, son abordados, desde modelos teóricos muy similares; que alude a un intercambio reciproco de procesos psicosociales, entre dos personas que conforman una diada; y que, van a ejercer influencia sobre la naturaleza de la relación; por cuanto, se transmiten una serie de elementos personales, que determinan la forma de convivencia (Iglesias et al., 2018).

Uno de los aportes sobre el abordaje teórico de la aserción o estilos comunicativos positivos, resultan de las contribuciones de Watzlawick, Beavin y Jackson (1991); que entienden que cualquier conducta llega a transmitir un mensaje; y que la conjugación entre lo que se dice y lo que se hace, configura la forma de interacción de las parejas. El modelo propuesto por los citados autores enfatiza en el verdadero significado que tiene la interacción; pues de ella va a depender la forma de comunicación que se establezca y la fluidez con que pueden ser trasmitidos deseos, sentimientos, cogniciones y un repertorio de actitudes; que delimitarán la forma en que la pareja establece la aserción; condicionando el comportamiento de sus integrantes (Sánchez y Díaz, 2003).

Otro de los aportes significativos parte de los estudios desarrollados por Hendrick y Hendrick (2000) quienes llegan a analizar los modelos sobre la comunicación interpersonal; llegando a dividirlas en aproximación estratégica y aproximación consecuente. Así, la primera hace alusión a la finalidad de la comunicación, que radica en la trasmisión de un mensaje intencionado, que persigue un objetivo, el acercamiento a la persona; mientras que la segunda se refiere a las formas de actuación que guardan relación con la primera, a fin de conseguir la proximidad con la persona a interactuar. En efecto, la comunicación se constituye como elemento de la personalidad, que garantiza el mantenimiento de la dinámica social del individuo (Amay, 2015).

Más adelante, emergen las contribuciones desarrolladas por Baxter y Braithwaite (2008), quienes clasifican los estudios sobre la comunicación en parejas, dividiéndolos en tres áreas; así, en el área individual, la comunicación aún no es trasmitida, por lo cual, corresponde al momento es que es organizada y planificada individualmente; en el área de interacción, la comunicación es contextualizada como el conjunto de acciones orientadas a la difusión del mensaje hacia el interlocutor; mientras que, en el área de relación, la comunicación se establece en plena acción y resulta de la conjugación de las 2 primeras áreas; promoviendo las interacciones (Mónaco et al., 2019).

Uno de los principales modelos de la aserción en la pareja, resulta de los trabajos de Carrasco (2005), de los años 90; quien reúne los aportes del modelo de evaluación de los comportamientos asertivos propuesto con antelación, durante la década de los 80 (Kelly & Johnson, 2008). En tal sentido, dicho modelo enfatiza en entender la aserción, más asociada con la asertividad, que con la agresión; recalcando que la búsqueda del respeto por los ideales y convicciones que se ha de trasmitir en la relación de pareja, tiene una connotación benéfica, basada en la compresión y en la comunicación efectiva (Duarte, 2020).

La propuesta de Carrasco (2005), ha consolidado un modelo teórico multidimensional de la aserción, en la que confluyen elementos de la comunicación que delimitan la forma en que los conyugues interactúan. A saber, dicho modelo se compone de cuatro subcategorías, cada una de las cuales está caracterizada de forma diversa. Así, la aserción, está delimitada como la forma asertiva de comunicación, en la que, cada uno de los integrantes de la pareja, pueden expresar de forma libre, abierta y sincera, sus emociones, pensamientos, opiniones y

sentimientos; sin tener que condicionar de negativamente a su pareja; favoreciendo el desarrollo personal y social de cada integrante de la diada; y logrando ejercer control sobre factores externos que pudieran influir sobre la relación y condicionar la forma en que ésta se mantiene en el tiempo.

Una de las formulaciones teóricas de mayor apogeo, respecto al abordaje de la aserción en la pareja, ha sido desarrollado por Carrasco (2005); durante la década de los 90; quien incluye cuatro categorías de interacción comunicacional en la pareja, denominándolas, comunicación asertiva, agresiva, sumisa y agresivo-pasivo. Así, la categoría de comunicación agresiva se caracteriza por la expresión altanera, dominante y explosiva de emociones, opiniones, pensamientos y sentimientos; que evidentemente condiciona la coacción, lo cual, a su vez, afecta considerablemente el intercambio entre los integrantes de la pareja y condiciona la aparición de otros problemas psicosociales.

Siguiendo con el modelo de Carrasco (2005), en la categoría de sumisión, existe una notoria deficiencia de asertividad, que caracteriza a dicho estilo; en el que, además, predominan peculiaridades tales como, la carencia de actitudes para la expresión de emociones y afectos, sentimientos y pensamientos; que conducen a un dominio totalitario por parte de uno de los integrantes de la relación; y que impide el desarrollo equilibrado de la diada; en la que, se aprecia que, aquel miembros de la diada que, percibe el dominio; suele quedar relevado o postergado, llegado incluso a prorrogar su propio crecimiento emocional; para dar importancia trascendental al de su pareja; lo cual, constituye un factor potencial en la incidencia de problemas psicosociales.

Finalmente, la categoría agresivo-pasivo, denota a un estilo de comunicación caracterizado por la ausencia de una exteriorización directa y clara de emociones, pensamientos sentimientos u opiniones; en el que existen expresiones comunicativas contrarias y ambivalentes; pues, mientras que se asiente con las palabras, las acciones pueden ser contrarias a dicho propósito, lo que produce deficiencias en las interacciones con la pareja; que impide el desarrollo saludable de la relación y condiciona la aparición de otros problemas que influyen de forma negativa en la relación; y cuyos efectos de verán reflejados en el estado de salud, tanto a nivel emocional, físico y social; de cada uno de los integrantes de la diada, con proyecciones hacia el ambiente familiar (Carrasco, 2005)

Conviene señalar que; si bien, al hablar de aserción en la pareja, se hace alusión a cuatro categorías de conductas relacionadas con los procesos comunicativos en la pareja; los alcances van más allá del mero análisis de la manera en que los miembros de la diada llegan a interactuar y establecer comunicación; sino que, también, involucra la exploración de la forma en que la pareja interactúan dentro de su sistema de convivencia; lo cual, ineludiblemente, va a influir de forma considerable en el juicio de valor por el cual, la persona manifiesta agrado o desagrado con su pareja (Arana, 2017).

1.4. Formulación del problema

¿Cuáles son los alcances empíricos que evidencian resultados sobre la relación entre la satisfacción marital y la aserción en la pareja; durante el periodo 2015-2020?

1.5. Justificación e importancia del estudio

El presente estudio se justifica, asumiendo los siguientes principios y criterios:

Por conveniencia; pues va a permitir la sistematización actualizada de aquellos estudios empíricos, en los que se reporta la asociación entre la satisfacción marital y la aserción; de manera que, se sostenga nociones fidedignas respecto de la forma en que ambas variables se constituye en factores y se presentan en la relación de pareja, que constituye una de las etapas de importancia fundamental, para el desarrollo humano.

Por relevancia social; pues los aportes van a resultar provechosos para el grupo poblacional implícito; ya que, al entender la forma en que la satisfacción marital y la aserción se constituyen en factores que condicionan la convivencia de las parejas; se puede abordar de forma estratégica, a fin de conseguir un beneficio satisfactorio, que permita una interrelación provechosa y saludable.

Por implicancias prácticas; ya que, conociendo los avances que dan cuenta de la relación entre las variables en estudios; se puede entender mejor, el funcionamiento de la pareja, desde la perspectiva del sentimiento de agrado con dicho vínculo, y de los estilos comunicativos presentes en la convivencia.

Como valor teórico; se apoya las perspectivas teóricas que sustentan dichas variables; lo que permitirá desarrollar novedosas indagaciones; a partir de la consolidación de los hallazgos analizados y sistematizados en el presente estudio; los mismo que, contribuyen con la amplitud del repertorio investigativo; dado que, en la actualidad se cuentan con escasos estudios, desarrollado a partir de la metodología planteada en el presente estudio; constituyendo un precedente de futuras investigaciones que, a partir de dichas formulaciones teóricas, quieran profundizar en el abordaje científico de las citadas variables.

Por utilidad metodológica; ya que el presente estudio se justifica pues, a partir de la revisión sistemática de la satisfacción marital y aserción en parejas, desarrollada durante los últimos 5 años, se contribuye con la delimitación y comprensión de ambas variables y sus implicancias en las parejas; al mismo tiempo que se evidencia las hipótesis que dan cuenta de la asociación o causalidad; posibilitando la exploración, con mayor énfasis y profundidad de las variables, que bien podrían aplicarse a diversos contextos sociodemográficos y otras realidades; para mejor entendimiento.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Analizar y sintetizar los avances empíricos sobre la satisfacción marital y aserción en parejas; durante el periodo 2015-2020

1.6.2. Objetivos específicos

Analizar las implicancias relacionales de la satisfacción marital y aserción en la relación de pareja; durante el periodo 2015-2020.

1.7. Limitaciones

Durante el desarrollo de la presente investigación, se han tenido que hacer frente a las siguientes limitaciones:

El acceso a ciertas bases de datos científicas está restringido; motivo por el cual, no se ha podido acceder a todos los reportes en su totalidad.

Algunos estudios, de naturaleza correlacional, han sido reportados con mucha antigüedad; por lo cual, no han sido incluidos en la presente investigación; pues, se ha buscado novedosas indagaciones.

Algunos de los estudios excluidos; no reportan, en concreto, la asociación entre las variables satisfacción marital y aserción; por ello, no fueron tomados en cuenta. Sin embargo, conviene precisar que, se ha realizado una pertinente gestión de las limitaciones citadas, de manera que, no condicionen el producto final.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo de estudio y diseño de la investigación

El presente estudio es de tipo cualitativo; ya que, se ha realizado una investigación de naturaleza teórica y documental; a partir de los estudios empíricos precedentes, que dan cuenta de la relación entre satisfacción marital y aserción en parejas, en diversas latitudes y contextos sociodemográficos (Hernández & Mendoza, 2018).

Asimismo, el diseño de investigación; se circunscribe dentro de un estudio de revisión sistemática; dado que, se realizó un análisis exhaustivo de los principales resultados que dan cuenta de la correlación entre las variables objeto de estudio (Ato et al., 2013); a partir de lo cual, se ha sistematizado dichos hallazgos.

2.2. Escenario de estudio

Se ha realizado una consulta general y de carácter universal, en diversas bases de datos científicas; sobre estudios empíricos que reportan la relación entre satisfacción marital y aserción; desarrollados durante el periodo 2015-2020; de manera que se ha tenido acceso a un gran abanico mundial de hallazgos; considerando aquellos de alto impacto.

2.3. Caracterización de sujetos

Dado que, el presente estudio es de naturaleza documental, no es estrictamente aplicable y excluyente dicho acápite; sin embargo, conviene resaltar que, se ha recopilado estudios desarrollados durante el periodo 2015-2020; que, bajo el diseño correlacionan han explorado las variables en parejas.

De los estudios recopilados, han sido incluidos aquellos que fueran reportados en distinguidas bases de datos, excluyendo investigaciones de repositorios de tesis o aquellos que carecen de criterios de cientificidad y objetividad, en referencia con los principios que se buscaron para la presente investigación; por lo cual, únicamente han sido considerados para el análisis de resultados siete estudios relevantes; desarrollados en cónyuges.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica de estudio, corresponde al análisis documental; ya que, se ha recopilado diversos estudios trascendentes, cuyos hallazgos empíricos dan cuenta de la correlación entre las variables satisfacción marital y aserción (Hernández & Mendoza, 2018). El instrumento de recolección de datos, es un protocolo de registro; en el cual, se han organizado y clasificado los estudios empíricos encontrados, a partir de la búsqueda en distinguidas bases de datos (Hernández & Mendoza, 2018). Asimismo, se utilizó como instrumento una ficha de resumen de elaboración ad hoc, para consolidar los aportes de los estudios.

2.5. Procedimientos para la recolección de datos

Para la recolección de información; se ha procedido a la búsqueda ordenada de estudios empíricos de carácter correlacional, que exploran la correlación entre la satisfacción marital y la aserción. Para ello, se ha recurrido a la consulta exacta en diversas bases de datos, tales como: Scielo, Academic, Redalyc, Dianet, Elsevier, ReserchGate, Doaj, Psicothema y Latindex. En seguida, los hallazgos fueron organizados en el protocolo de registro; a fin de juzgar su pertinencia e inclusión, como elementos de análisis para la presente investigación.

2.6. Procedimiento de análisis de datos

Para el análisis de la información, se ha considerado la naturaleza de los estudios; de tal manera que, el nivel y tipo de correlación, son los principios de análisis que se han toman en cuenta para la organización, clasificación y análisis de los resultados, reportado en artículos científicos, extraídos de distinguidas bases de datos científicas. En ese sentido, en primer lugar, se seleccionó aquellos estudios que cuenten con principios de objetividad y cientificidad para ser analizados; a continuación, se clasificó los estudios, acorde a la tipología de investigación, siendo incluidos aquellos que, vislumbren de forma metodológica, la relación entre satisfacción marital y aserción, durante los últimos años. Finalmente, los estudios incluidos fueron analizados a profundidad; a fin de jugar en los alcances correlacionales; que han configurado elementos fundamentales de análisis y presentación de resultados, en la presente investigación.

2.7. Criterios éticos

Por la naturaleza del presente estudio; se asume, como criterio ético, la protección de la propiedad intelectual; en tal sentido; durante el proceso de estudio, se ha considera estrictamente, la citación de los autores, cuyos estudios han sido considerado en la presente investigación; asumiendo una actitud responsable con el tratamiento de la información; por cuanto, constituye un principio ético (American Psychological Association [APA], 2010).

2.8. Criterios de rigor científico

Para el presente estudio, se ha considerado el principio de valor de verdad; es decir, la validez interna de la investigación; por cuanto, los hallazgos reportados son estrictamente científicos y se sustentan en postulados teóricos altamente aceptables (Guba, 1981; Hernández, et al., 2014).

Asimismo, se ha considerado los principios de objetividad, fiabilidad externa y neutralidad; en la selección de investigaciones (Hernández, et al., 2014); es decir, se han considerado estudios científicos, que presenten suficientes evidencias de fiabilidad.

Así también, se ha considerado el principio de consistencia; puesto a que; los estudios seleccionados, han considerado la utilización de instrumentos que poseen adecuadas características psicométricas (Hernández, et al, 2014).

III. REPORTE DE RESULTADOS

3.1. Análisis y discusión de los resultados

Durante el proceso de análisis de resultados; se han identificado 30 artículos de fuentes de información, que incluyen las palabras clave de búsqueda; de ellos, se han seleccionado a 27 archivos, a los que se ha tenido acceso, exceptuando a 3 de ellos, cuyo acceso estuvo restringido y limitado.

Asimismo, en el proceso de elegibilidad, han sido considerados 24 artículos; ya que, 3 de ellos, fueron encontrados en más de una fuente de información. En lo posterior, y durante el proceso de análisis, han sido incluidos, únicamente, 07 artículos; dado que, los otros fueron archivos de tesis, de estudios de diseños diversos al correlacional, de antigüedad superior a 10 años; o que no vislumbran con claridad la correlación entre las variables satisfacción marital y aserción en la pareja.

Figura 1

Proceso de identificación, selección, elegibilidad e inclusión de estudios

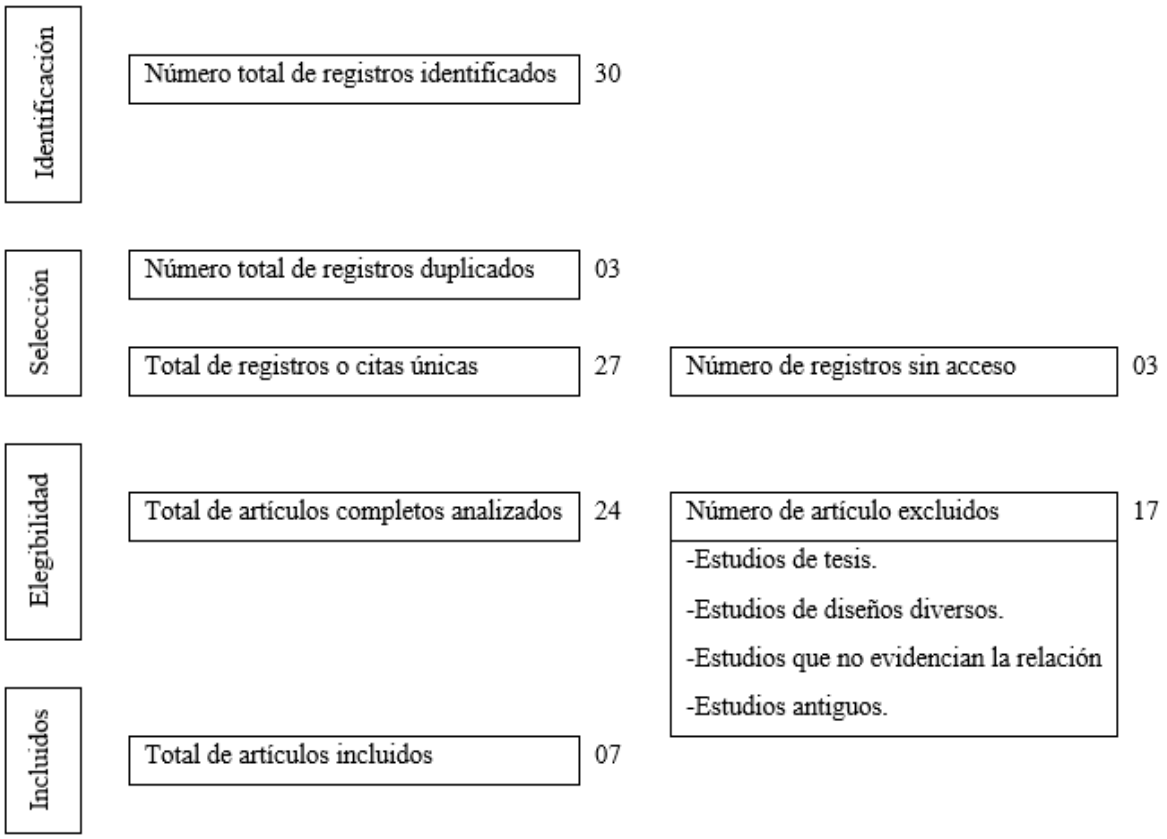

Armenta y Díaz (2014), que desarrollaron una investigación, con el propósito de analizar la asociación entre satisfacción marital y estilos comunicativos en parejas. El diseño de investigación fue no experimental, transversal y correlacional; en la que, participaron 114 parejas heterosexuales; a quienes, se les aplicó, los instrumentos, inventario multifacético de satisfacción marital de Cortés, inventario de estilos comunicativos de Sánchez y Aragón, y la escala de comunicación marital de Comari. Los principales resultados, demuestran una asociación significativa y directa entre satisfacción marital y aserción en parejas; asimismo, se evidenció correlación inversa y significativa entre, niveles bajos de satisfacción y aserción; por otro lado, niveles deficientes de satisfacción, se asocian de forma positiva con malas prácticas comunicativas en parejas. Por ello, se concluye que, una adecuada promoción de elementos que sostienen la relación de pareja y que, derivan en la valoración de agrado con la misma; guardan relación con la forma en que, los integrantes de la pareja, suelen intercambiar ideas, creencias, sentimientos y pensamientos.

Vera (2015), que llevó a cabo un estudio, con el propósito de verificar la correlación entre la satisfacción con la pareja y las formas de comunicación que estas emplean. El diseño de investigación fue, no experimental, de corte transversal y correlacional. La muestra poblacional estuvo constituida por 39 sujetos, que mantienen una relación de pareja. Los instrumentos de recolección de datos fueron, la escala de comunicación marital de Estrella y la escala de satisfacción marital de Road. Los principales hallazgos demostraron una fuerte asociación entre estilo de comunicación positiva (aserción) y adecuados niveles de satisfacción marital; sin embargo, una satisfacción deficiente, se asocia con estilos comunicativos negativos (sumiso, agresivo y pasivo-agresivo); por lo cual, se llega a concluir que, la comunicación asertiva se constituye en un elemento fundamental que propicia valoraciones favorables, respecto a la relación de pareja, la naturaleza de la misma y la forma de interacción entre los miembros de la diada, en un marco de interacción.

Bustos et al. (2017); que desarrollaron una investigación, con el fin de valorar la relación entre los niveles de satisfacción marital y los estilos comunicativos en parejas. El diseño de investigación fue, no experimental, de naturaleza correlacional y de corte transversal. La muestra poblacional estuvo constituida por 347 sujetos; quienes respondieron a los instrumentos, escala de valoración de las relaciones de pareja de Hendricks y el inventario de estilos comunicativos de Sánchez y Díaz. Los principales resultados

permitieron demostrar que, altos niveles de satisfacción marital, se asocian de forma directa y estadísticamente significativa con aserción; asimismo, niveles bajos de satisfacción, se relaciona de forma significativa con estilos comunicativos negativos, en la pareja; por ello, se ha concluido que, la forma en que las parejas establecen pautas de interacción comunicativa, ejerce influencia sobre la valoración subjetiva de satisfacción, tanto con la relación, como con la pareja misma; de manera que, ambas variables y su forma de asociación, se constituyen en factores determinantes de la relación de pareja.

Flores (2015); que llevó a cabo un estudio, con el propósito de demostrar la asociación entre estilos comunicativos y satisfacción marital en parejas. El diseño de investigación fue, no experimental, de corte transversal y correlacional; para ello, participaron 187 sujetos, a quienes se les aplicó, los instrumentos, inventario de estilos de comunicación de Sánchez y Díaz, el inventario multifacético de satisfacción marital de Cañetas y la escala de conflicto de Rivera. Los principales hallazgos han podido demostrar que, estilos comunicativos favorables (asertivos), se asocian de forma positiva con adecuados niveles de satisfacción marital, siendo dicha relación significativa; sin embargo, niveles bajos de satisfacción, se asocian, fuertemente con, estilos comunicativos deficientes (agresivos); por lo que, se ha concluido que, el fomento de estilos comunicativos asertivos o positivos, favorecen la interacción entre miembros de la pareja; quienes legarán a percibir, con mayor satisfacción y agrado la relación misma.

Segura (2017); que desarrolló una investigación, con la finalidad de analizar la asociación entre los estilos comunicativos y elementos de la convivencia marital, tales como, la satisfacción marital. El diseño de investigación fue, no experimental, correlacional; para lo cual, participaron 995 sujetos. Los instrumentos de recolección de datos fueron, el cuestionario de aserción en la pareja de Carrasco, la escala de satisfacción marital de Díaz y la escala de conflicto de Rivera. Los resultados principales, permiten comprobar la asociación directa entre variables; pues aserción se asocian de forma positiva con satisfacción marital. Por lo que, se concluye que, un estilo comunicativo favorable, propiciado y desarrollado, a partir de la igualdad; como el caso de una comunicación asertiva; promueve una valoración positiva, en lo que concierne a elementos de la relación de pareja y de la forma en que sus miembros se relacionan; denotados en juicios de satisfacción; evocados en la convivencia.

Mónaco et al. (2018); que llevaron a cabo un estudio, con el propósito de analizar la relación entre los estilos comunicativos y la satisfacción marital, en la relación de pareja. El diseño de investigación fue no experimental, transversal y correlacional. La muestra estuvo constituida por 62 sujetos. Los instrumentos de recolección de datos fueron el cuestionario de estilos comunicativos de Carrasco, la escala de satisfacción marital de Díaz y la escala de ajuste diádico de Bornstein. Los principales hallazgos dan cuenta de la relación significativa y directa entre aserción y satisfacción marital; de manera que, a mayor aserción, proporcionalmente, mayor satisfacción marital; mientras que, a menor aserción, menor satisfacción marital en la pareja. Esto permite concluir que, una adecuada promoción de la comunicación asertiva en la pareja, favorece la convivencia y, por tanto, influye positivamente en la valoración de satisfacción con la pareja y la relación que se ha logrado establecer entre sus integrantes.

Quesada (2019); que desarrolló una investigación, con el objetivo de valorar la relación entre satisfacción marital, estilos comunicativos y empatía en la pareja. El diseño de investigación fue no experimental, de corte transversal y correlacional. La muestra poblacional estuvo constituida por 68 sujetos. Los instrumentos de recolección de datos fueron, el cuestionario de satisfacción marital de Sánchez, el cuestionario de estilos comunicativos de Carrasco y el test de empatía cognitiva y afectiva de López. Los principales resultados demostraron que, aserción se asocian de forma directa y significativa con satisfacción marital adecuada; y con adecuados niveles de empatía afectiva. Por ello, se concluye que, la comunicación en la pareja, se constituye en un factor indispensable en la valoración de la satisfacción con la relación y la pareja; por cuanto, su adecuado desarrollo, propicia la interacción positiva y por ende influye directamente en la satisfacción marital.

Tabla 1

Artículos incluidos en la revisión

Fuente	Autor(es)	Año	Diseño	País	Hallazgos	
SciElo	Armenta y Díaz	2015	No experimental, correlacional.	México	Asociación directa entre aserción y satisfacción; y asociación indirecta entre comunicación negativa y satisfacción	r=,542 p=,024
Redalyc	Vera	2015	Correlacional.	Paraguay	Relación positiva entre estilo comunicativo positivo y satisfacción positiva.	r=,339; p=,018
Redalyc	Bustos, Girón, Obregón y Pádros	2017	No experimental, correlacional.	México	Correlación significativa entre satisfacción marital y estilo comunicativo positivo; y, correlación inversa con estilo comunicativo negativo.	X^2=972; sig.=,044
Psicothema	Flores	2015	Correlacional.	México	Relación positiva y significativa entre satisfacción marital y aserción en la pareja.	Rho=355 p=,015
Elsevier	Segura	2017	Correlacional.	Colombia	Asociación directa entre comunicación positiva y satisfacción marital.	X^2=894 sig.=,044
Ebsco	Mónaco, Jiménez, Cañero y Montoya	2019	No experimental, correlacional.	España	Correlación directa entre estilo comunicativo asertivo y altos niveles de satisfacción; y, bajos niveles se asocian con ausencia de aserción.	r=452 p=,032
Latindex	Quesada	2019	Correlacional.	España	Asociación positiva y significativa entre satisfacción y aserción en la pareja.	Rho=441 p=,024

Inicialmente, convendría afirmar que, los supuestos teóricos que fundamentan el estudio de la satisfacción marital, hacen alusión a una forma de valoración subjetiva de la relación de pareja; en la que se incluyen elementos de la interacción, tales como; la comunicación y los procesos subyacentes (Pick & Andrade, 1988); dado que, dicha variable alude a aquellas formas de intercambio entre integrantes de la diada; que se da, en principio, a partir del establecimiento de la relación, y que está supeditada a los procesos comunicativos que fundamental la diada (Armenta et al., 2015).

Así, la formulación teórica de la satisfacción marital, involucra las percepciones, generadas, a partir del intercambio entre miembros de la pareja; que se sostiene, a partir de los procesos comunicativos; y que, se pueden apreciar en diversos escenarios de interacción; incluyendo, aquellos relacionados con aspectos de identidad personal, y lo que suelen compartir en conjunto (Díaz & Sánchez, 1998). Al mismo tiempo, las formulaciones teóricas que posibilitan la creación de instrumentos psicométricos que valoran la satisfacción marital, incluyen en sus diseños factoriales, elementos propios de los procesos comunicativos en la pareja; denotados en diversos componentes o dimensiones que miden la comunicación y sus procesos que subyacen en la relación de pareja (Cañetas et al., 2002).

Características similares, se aprecian al revisar los postulados teóricos que sustentan el abordaje de la aserción. Conviene reafirmar que, el postulado de aserción en la pareja, hace referencia a un conjunto de categorías comunicativas, que corresponde a la forma en que de establecen los procesos de comunicación entre miembros de la pareja (Carrasco, 2005); es decir, existe una categorización de la aserción, a partir de formulaciones teóricas de la comunicación humana, en las que, inicialmente se asiente a la asertividad, como sustento de la aserción (Sánchez & Díaz, 2003).

Así pues, la aserción, involucra, los procesos comunicativos; que bien podrían agruparse en positivos; que incluyen elementos de satisfacción con la relación y un intercambio equilibrado entre sus miembros; y negativos; que incluyen factores que condicionan la experimentación de insatisfacción con dicho intercambio, así como, con la relación misma (Iglesias et al., 2018); por lo que, se evidencia un relación directa con los juicios de satisfacción que se generaran, a partir de la comunicación entre la pareja; y de la forma en que dichos procesos son percibidos y valorados.

Estos fundamentos teóricos, en efecto, coinciden con los hallazgos de estudios empíricos, desarrollados en diversas latitudes; pues han logrado evidenciar la correlación entre las variables satisfacción marital y aserción en la pareja. A saber, numerosas indagaciones, de carácter correlacional, han logrado demostrar las hipótesis que dan cuenta de la asociación positiva entre variables (Armenta & Díaz, 2014; Vera, 2015). Así, mientras mayor sea el nivel de satisfacción con elementos de la relación de pareja; mayor será la aserción o comunicación positiva; o, por el contrario, mientras menor sea el nivel de agrado con la diada; menor será la comunicación (Flores, 2015; Segura, 2017; Quesada, 2019).

Los hallazgos, también dan cuenta de la asociación negativa entre satisfacción marital y aserción en la pareja; en la que, se aprecia, predominantemente, correlaciones significativas; así, una mayor satisfacción, se asocia con menores incidencia de problemas en los procesos comunicativos de la pareja; mientras que, una menor satisfacción, se asocian con altos niveles de comunicación negativa o conflictiva, denotadas, acorde al modelo de aserción, como, comunicación agresiva, pasiva o sumisa (Carvalho & Barbiéri, 2016).

En tal sentido, los hallazgos han confirmado que, reportes de niveles bajos de satisfacción marital; tienen que ver con el intercambio comunicativo deficiente o negativo; pues, existe un establecimiento asimétrico entre miembros de la diada, donde se puede apreciar un desequilibrio que genera percepciones negativas; que llegan a condicionar la relación de pareja (Armenta & Díaz, 2014). Al respecto, se ha demostrado que, valoraciones de insatisfacción marital, está estrechamente asociados a deficiencias en la aserción; que se caracterizan, básicamente por, el establecimiento de estilos comunicativos deficientes o negativos, es decir, agresivos, pasivos o sumisos (Flores, 2015; Segura, 2017).

Estos hallazgos resultan corresponder con los postulados teóricos de las variables, que fueron citados con antelación. Al respecto, propuestas teóricas dan cuenta de que, los procesos comunicativos mal desarrollados en la pareja, van a delimitar la aparición de un sentimiento de desagrado e insatisfacción con la relación y con la persona con la que se conforma la diada; aún, independientemente de los contextos sociales en los que se den dichos intercambios (Sánchez & Díaz, 2003).

3.2. Consideraciones finales

La presente investigación, de naturaleza teórica; ha permitido sistematizar los diversos hallazgos empíricos que dan cuenta de la relación entre satisfacción marital y aserción en parejas; alcanzados durante los últimos años, en diversas latitudes. En principio, al revisar las bases teóricas que fundamental dichas variables, se evidencia una notoria agrupación entre el nivel de complacencia para con la pareja y los elementos que subyacen en la diada; y los procesos comunicativos que se establecen dentro de la relación; por cuanto, son postulados que gozan de aceptación entre teóricos, quienes, han apoyado sus aportes conceptuales, desde la experiencia y la evidencia científica de antaño.

Al hablar de la valoración subjetiva de satisfacción con la relación, la pareja; y todas sus implicancias, conviene, ciertamente, analizar; cuales procesos desempeñan un papel fundamental en dicha evaluación. Así, las formulaciones teóricas de la satisfacción marital, implican una serie de procesos, que se dan, a partir de la interacción entre miembros de la diada; que, evidentemente, involucra a la comunicación, como elemento central (Armenta et al., 2015). Ya desde dichas afirmaciones, se comprueba las hipótesis que dan cuenta de la relación entre variables; pues, un juicio valorativo, relacionado con la pareja y el grado de satisfacción con la relación, necesariamente implica, valorar los procesos comunicativos y de intercambio entre la pareja (Díaz & Sánchez, 1998).

Asimismo, conviene revisar los fundamentos teóricos que dan sustento a la aserción; y en principio, es necesario delimitar la amplitud del concepto, el cual alude a los procesos comunicativos en la pareja, basados en el intercambio reciproco y de respeto (Sánchez & Díaz, 2003). En las formulaciones teóricas de la aserción, se aprecia nociones que implican atender los procesos comunicativos en la pareja; desde dos perspectivas distintas; por un lado, los procesos de comunicación basados en la asertividad; y por otro lado, aquellos procesos comunicativos negativos (Carrasco, 2005); que condicionan, la percepción de desagrado con la relación de pareja.

De los acápites anteriores se deduce que; las variables satisfacción marital y aserción en la pareja, se asocian; pues, un juicio valorativo de la relación y de la pareja misma; implica, al mismo tiempo, una evaluación de los procesos comunicativos; los mismos que,

al ser positivos o asertivos, van a contribuir de forma significativa en la concepción de una adecuada satisfacción; sucediendo lo contrario, cuando alguno de dichos elementos de la diada, se ve condicionado o alterado de forma negativa.

Como se aprecia; a lo largo de los años, se ha demostrado la relación entre satisfacción marital y aserción en la pareja; siendo los hallazgos coincidentes, unos de otros, y similares a las formulaciones teóricas. Por ello, indistintamente del modelo teórico que se utilice para sustentar dichas variables, queda claro que, existe una correspondencia entre ambas, de manera que, una va a condicionar a la otra de forma positiva (Bustos et al., 2017; Mónaco et al., 2018). Así también, se precisa resaltar, el papel de la comunicación en la pareja, como elemento que fundamenta la relación (Segura, 2017).

Los hallazgos empíricos dan cuenta, predominantemente, de la asociación positiva o directa entre la satisfacción marital y la aserción en la pareja. Así, se ha demostrado que, a mayor satisfacción con elementos de la interacción entre miembros de la diada, se asocia a un mayor aumento de comunicación asertiva en las parejas (Vera, 2015; Mónaco et al., 2019); siendo dicha relación, significativa, es decir, la presencia de niveles aceptables de comunicación positiva, condicionan la percepción satisfactoria de la convivencia.

Esto se explica; dado que, existe correlación directa y bidireccional entre variables; pues, se ha demostrado que, los componentes de ambas aluden a un sistema de intercambio reciproco, basado en la equidad y el respecto, que se establecen entre miembros de la pareja (Bustos et al., 2017). Al mismo tiempo; tanto en la satisfacción, como en la aserción, se resalta las características individuales de cada sujeto; que va a condicionar la forma en que se establecen pautas de comunicación; que han de dirigir, todo el sistema de convivencia; por la cual, se sustenta la relación de pareja (Lavner et al., 2017).

Cuando se alude a relación directa entre variables, se aprecia el establecimiento de una correspondencia positiva; pues, mayores y mejores niveles de satisfacción con la pareja; estarán en línea, con mayores y mejores formas y estilos comunicativos (Quesada, 2019). Estos hallazgos, se corresponden, al mismo tiempo, con supuestos teóricos antes citados; respecto al abordaje de las variables en estudio; pues, como ya se mencionó; ambas se basan en la percepción de intercambio reciproco e igualitario (Carrasco, 2005).

REFERENCIAS

Amay, M. (2015). *Rasgos de personalidad y su relación con la aserción en la pareja en los policías de la Unidad Municipal de seguridad urbana de la cuidad de Loja. (Tesis de regrado).* Universidad Nacional de Loja, Ecuador.

American Psychological Association (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association.* México: Manual Moderno.

Arana, S. (2017). *Estilos de comunicación y satisfacción marital, en parejas pastorales de la Unión Peruana del Norte y Sur*. (Tesis de grado). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

Armenta, C. y Díaz, R. (2015). Comunicación y satisfacción en la interacción de la pareja. *Psicología Iberoamericana,* 16(1), 23-27. Doi: 10.2244/243x

Armenta, C.; Sánchez, R. y Díaz, R. (2015). Efectos de la cultura sobre las estrategias de mantenimiento y satisfacción marital. *Acta de Investigación Psicológica,* 4 (2), 1572-1584. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v4n2/v4n2a9.pdf

Ato, M.; López, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(2), 1038-1059. http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511

Bastida, R.; Valdez, J.; Valor, I.; González, N.; Rivera, S. (2017). Satisfacción marital y estado civil como factores protectores de la depresión y ansiedad. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 26 (1), 95-102. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281950399009

Baxter, L. & Braithwaite, D. (2008). *Engaing theories in interpersonal communication: Multiple Perspectives.* United States of America: Sage Publications.

Bustos, S.; Girón, G.; Obregón, N. y Pádros, F. (2017). Estilos de comunicación y niveles de satisfacción en la pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 19(4), 1305-1315. Recuperado de: http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/57951

Cañetas, E.; Rivera, S. y Díaz, R. (2002). Desarrollo de un instrumento Multidimensional de Satisfacción Marial. *La Psicología Social en México*, 8, 266-274.

Carrasco, M. (2005). *Cuestionario de aserción en la pareja*. (3ra ed.). Madrid: TEA Ediciones

Carvalho, J. & Barbiéri, F. (2016). Satisfação conjugal e afirmação no casal, e a relação com fatores contextuais, *Revista INFAD de Psicología*, 12(2), 85-94. Doi: : https://doi.org/10.22235/cp.v14i2.2283

Caughlin, J. & Vangelisti, A. (2000). An individual difference explanation of why married couples engage in the demand/withdraw pattern of conflict. *Journal of Social and Personal Relationship*, 17 (4), 523-551. Doi: 10.1177/0265407500174004

Díaz, M.; Estévez, A.; Momeñe, J. y Linares, L. (2018). Las actitudes amorosas y la satisfacción en la pareja como factores intervinientes en la relación entre la violencia y las consecuencias en la salud de las mujeres. *Ansiedad y Estrés*, 24 (1), 31-39.

Díaz, R. y Sánchez, A. (1998). *Psicología del amor: Una visión integral de la relación de pareja.* México: Porrúa.

Duarte, N. (2020). *Teorías de la Violencia de Pareja: análisis de la literatura y recomendaciones para la evaluación y la intervención.* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia.

Flores, M.; Díaz, R. y Rivera. S. (2002). El paso del tiempo, los hijos, y el ingreso en relación con la satisfacción marital. *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 18(1), 37-54

Flores, M. (2015). Comunicación y conflicto: ¿Qué tanto impactan en la satisfacción marital? *Acta de Investigación Psicológica*, 12(2), 24-46.

Guba, E. (1981). *Criteria for assesing the truthworthiness of naturalistic inquiries.* ERIC/ECTJ Anual, 29(2), 75-91.

Hendrick, C. & Hendrick, S. (2000). Close relationships: a source book. USA: Sage Publications.

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1ra ed.). México: Mc Graw Hill Editores.

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.) México: Mc Graw Hill Editores.

Huston, T. & Vangelisti, A. (1982). Socioemotional behavior and satisfaction in marital relationships: A longitudinal study. *Journal of Personality and Social Psychology*, 41, 721-733. Doi: 10.1037 // 0022-3514.61.5.721

Iglesias, M.; Urbano, A. & Martínez, R. (2018). Validation of the Subjective Well-Being in Couple Relationship Scale (SWCR). *Journal Marriage & Family Review*, 54(6), 342-368. Doi: 10.1080/01494929.2018.1435435

Kelly, J. & Johnson, M. (2008). Differentiation among types of intimate partner violence: Research update and implications for interventions. Family Court Review, 46(3), 476–499. Doi: https://doi.org/10.1111/j.1744-1617.2008.00215.x

Laspra, C.; Cano, A.; Martín, R.; Beunza, M.; Debernardi, M. y Lahortiga, F. (2018). Satisfacción conyugal y deseo de cambio: un modelo predictivo. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 27 (1), 83-90. Doi: 10.24205/03276716.2018.1049

Lavner, J.; Karney, B.; Williamson, H. & Bradbury, T. (2017). Bidirectional Associations between Newlyweds' Marital Satisfaction and Marital Problems over Time. *Family Process,* 56 (4), 869-882. Doi: 10.1111 / famp.12264

Lavner, J.; Weiss, B.; Miller, J. & Karney, B. (2018). Personality Change among Newlyweds: Patterns, Predictors, and Associations with Marital Satisfaction over Time. *Developmental Psychology*, 54 (6), 1172-1185. Doi: 10.1037/dev0000491

Miranda, P. y Ávila, R. (2008). Estimación de la magnitud de la satisfacción conyugal en función de los años de matrimonio. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10 (2), 57-77. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80212387004

Mónaco, E.; Jiménez, T.; Cañero, M. y Montoya, I. (2019). Apego y estilos comunicativos con la pareja en jóvenes adultos. *Sociedad Española para el estudio de la ansiedad y el estrés.* Universidad de Valencia, España

Ola, I. (2018). *Estilos de comunicación y satisfacción marital en parejas adventistas del Distrito Metropolitano de Quito.* Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

Pérez, G.; Dávalos, M. y Rentería, J. (2016). Grado de satisfacción marital en relación a factores sociodemográficos. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 2(2), 171-187. Doi: 10.22402/j.rdipycs.unam.2.2.2016.68.171-180

Pick, S. y Andrade, P. (1988). Diferencias sociodemográficas en la satisfacción marital: el caso de Mexica. *Revista de Psicología Social*, 3(1), 91-97.

Quesada, S. (2019). Empatía y estilos de comunicación en pareja: consecuencias sobre la satisfacción en la pareja, *Revista INFAD,* 14(2), 24-42. Doi: 11201.3.152720/14-2

Ramírez, E. y Méndez, M. (2017). Estilos de amor y culpa como predictores de la satisfacción marital en hombres y mujeres. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 22(1), 76-85.

Roach, A., Bowden, S. & Frazier, I. (1981). The Marital Satisfaction Scale. Development of a measure for intervention research. *Journal of Marriage and the Family*, 43, 537-544.

Sánchez, C. y Hernández, R. (2018). La satisfacción marital y el manejo del poder en la pareja: prevención para la salud. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 28 (1), 72-82. Doi: 10.24205/03276716.2018.1048

Segura, A. (2017). Estilos de comunicación para el afrontamiento del conflicto en la convivencia marital. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 8(2), 145-158.

Sánchez, R. y Díaz, R. (2003). Patrones y estilos de comunicación de la pareja: Diseño de un inventario. *Anales de psicología*. 19 (2), 257- 277.

Sheng, W. & McKinnish, T. (2018). The Marital Satisfaction of Differently Aged Couples. *Journal of Population Economics*, 31 (2), 337-362. Doi: 10.1007/s00148-017-0658-8

Valenzuela, B. (2018). La aserción encubierta como estrategia para disminuir el estrés y la ansiedad. Universidad San Francisco de Quito, Ecuador

Vera, J. (2015). Patrones de comunicación en parejas y su relación con la satisfacción marital. *Revista EUREKA*, 8(2), 200-216.

Watzlawick, P., Beavin, H. y Jackson, D. (1991). *Teoría de la comunicación humana*. España: Herder

ANEXOS